

Asunción, 18 de junio de 2021

Señores
Miembros de la Sociedad Nacional Cruz Roja Paraguaya
Cruz Roja Paraguaya
Presente

De mi consideración

De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y el Art. Nro. 38, inciso c) de los Estatutos Sociales, cumpla en informar a los Señores Miembros reunidos en esta Asamblea General Ordinaria, que he procedido a la revisión del Estado de Situación Patrimonial con las Notas de Estados Contables respectivas, Balance General, el Estado de Resultados y todas la documentación correspondiente al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2020 de la Cruz Roja Paraguaya, para ser presentado ante la Asamblea General.

En mi opinión, estos documentos reflejan razonablemente la situación patrimonial económica y financiera de la entidad sin fines de lucro de la Cruz Roja Paraguaya al 31 de Diciembre de 2020. Los libros y registros fueron llevados de acuerdo a las normas de contabilidad Generalmente Aceptadas y de conformidad con las leyes vigentes.

En consecuencia, nos permito aconsejar a los Señores Miembros la aprobación de los referidos documentos y las conclusiones de la Memoria presentada por el Presidente.

Atentamente,



CARLOS HEISECKE
Síndico Titular